UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
15 JUN 2016
Nota: 1460
Hora: 10:13
Firma:
Aclaración:
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

RESOLUCIÓN D Nº 1042/2016

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA TRAFOPAR S.A., POR VALOR DE 16.178.000 (GUARANÍES DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO HC –AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2.016", ID Nº 301.998.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 478/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite copia de la nota UOC Nº 1.249/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al pedido de ampliación del contrato firmado con la Empresa TRAFOPAR S.A., por valor de 16.178.000 (Guaraníes diez y seis millones ciento setenta y ocho mil), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 "Reparación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico HC – Ad-Referéndum Presupuesto 2.016", ID Nº 301.998.----------
b) El Dictamen Nº 128/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico de la de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la ampliación del Contrato firmado con la Empresa **TRAFOPAR S.A.**, por valor de 16.178.000 (Guaraníes diez y seis millones ciento setenta y ocho mil), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 "Reparación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico HC – Ad-Referéndum Presupuesto 2.016", ID Nº 301.998, según el siguiente detalle:

MONTO ADJUDICADO	MANTO A AMPLIAR
Gs. 80.890.000	Gs. 16.178.000

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd